



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en
Métodos Avanzados en
Conservación y
Restauración de Bienes
Culturales

Acceso y admisión

Los requisitos generales de acceso a los Másteres Universitarios son los que se establecen en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Además de los requisitos de acceso, se establecen los siguientes criterios de admisión:

- El estudiantado procedente de países donde el español no sea la lengua oficial o no haya cursado la totalidad de un grado en español deberán acreditar un nivel B2 o superior en español, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Estar en posesión de alguna de las titulaciones de acceso que se refieren a continuación:

Prioridad alta:

- Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales
- Licenciatura en Bellas Artes, con especialidad en alguna de las ramas propias de la restauración.
- Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores en Conservación-Restauración de Bienes Culturales.

Prioridad media: Grados o licenciaturas en otras áreas con diplomas de las escuelas superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Se puede consultar el listado completo y su preferencia en la página web del [Distrito Único Andaluz](#).